BOAS

MAYO 2023
TOMO CLXIV Nº 2425

Archidiócesis de Sevilla

BOLETÍN OFICIAL
DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Mayo 2023 Nº 2425

Arzobispo

Nombramiento de nuevos Obispos Auxiliares de Sevilla

Bula nombramiento de Mons. León Muñoz como Obispo Auxiliar de la Archidiócesis de Sevilla. 133

Bula nombramiento de Mons. Valdivia Jiménez como Obispo Auxiliar de la Archidiócesis de Sevilla. 136

Acta de la Presentación y Toma de posesión de los Obispos Auxiliares de Sevilla. 139

Acción de Gracias de Mons. León Muñoz en la Ordenación Episcopal. 141

Lema y escudo de Mons. León Muñoz. 143

Acción de Gracias de Mons. Valdivia Jiménez en la Ordenación Episcopal. 144

Lema y escudo de Mons. Valdivia Jiménez. 146

Homilía del Arzobispo de Sevilla, Mons. José Ángel Saiz Meneses, en la Ordenación Episcopal de D. Teodoro León Muñoz y D. Ramón Valdivia Jiménez, Obispos Auxiliares de Sevilla. 148

Cartas dominicales

Modelo y maestra de fe. 153

Una vida de amor y de servicio. 155

Hablar con el corazón. 157

Juntos anunciamos lo que vivimos. 159

Secretaría General

Nombramientos. 161

Departamento de Asuntos Jurídicos

Confirmación de Juntas de Gobierno. 163

Erección canónica. 164

Obispos del Sur de España

CLIII Asamblea ordinaria. 165

Santa Sede

Mensaje para la 109 Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado 2023. 169

Arzobispo

Bula nombramiento Obispo Auxiliar Mons. León Muñoz

FRANCISCUS EPISCOPUS Servus Servorum Dei

dilecto filio Theodoro León Muñoz, e clero communitatis Hispalensis hactenus ibidem Vicario Generali, constituto Auxiliari eiusdem archidioecesis ac ornato titulo Mentesano, salutem et Benedictionem. Definitive coniunctus cum nostra terra, genus humanum Dominus Noster Iesus Christus valde diligit, qui homines numquam deserit, nec solos relinquit, insuper amore perenni Ecclesiam iugiter ad novas ducit reperiendas vias (cfr *Laudato si'* 245). Hac certitudine ergo fulti, ministerium Petrinum gerentes, ante omnia caritatem explicare ac testificari cupimus fratribus in Episcopatu, praesertim iis qui ob multa negotia auxilium petunt. Cum quidem Venerabilis Frater Iosephus Angelus Saiz Menendez, Archiepiscopus Metropolita antiquae Sedis Hispalensis, ad aptius providendum gregi sui pastoralibus necessitatibus Auxiliarem Episcopum sibi postulaverit, eius preces benigne exaudire volumus. Hoc autem munus visum est, dilecte fili, tibi committi posse. In te enim necessariae animi ingeniique virtutes rerumque pastoralium usus perspiciuntur. De consilio igitur Dicasterii pro Episcopis, Apostolica Nostra ut auctoritate te nominamus Episcopum titulo Mentesanum simulque Auxiliarem constituimus Ecclesiae Hispalensis, perinde ac normis iuris canonici statuitur. Ordinationem episcopalem a quovis catholico Episcopo extra Romam, servatis liturgicis praescriptionibus, suscipere poteris. Sed antea fidei professio erit tibi facienda et fidelitatis ius iurandum in Nos et Nostros Successores praestandum secundum Ecclesiae leges. Denique dilecte fili, intercedentibus Beata Maria Virgine et sancto Isidoro, episcopo et Ecclesiae doctore, Spiritum Sanctum precamur ut spiritali benedictione operam tuam ubertim fecundet, sicque, quando Dominus veniet, meritis onustus ad properantem accurras. Datum Romae, Laterani, die primo mensis Aprilis, anno Domini bismillesimo vicesimo tertio, Pontificatus Nostri undecimo.

Franciscus

Franciscus Pida, Prot. Apost.

Mandato Apostólico para Mons. Teodoro León Muñoz

Francisco Obispo Siervo de los Siervos de Dios

al amado hijo Teodoro León Muñoz, del clero de la Archidiócesis de Sevilla, hasta ahora Vicario General, nombrado Auxiliar de la misma archidiócesis y distinguido con el título de Mentesa, salud y Bendición.

Definitivamente unido a nuestra tierra, Nuestro Señor Jesucristo ama tanto al género humano, que nunca abandona a los hombres, ni los deja solos, además con amor perenne continuamente conduce a la Iglesia a encontrar nuevos caminos (cf. Laudato si', 245).

Así pues, apoyados en esta certeza, ejerciendo el ministerio Petrino, ante todo deseamos extender y mostrar la caridad a los hermanos en el Episcopado, sobre todo a aquellos que ante tanto trabajo piden ayuda.

Al haber pedido un Obispo Auxiliar el Venerable Hermano José Ángel Saiz Meneses, Arzobispo Metropolitano de la antigua Sede Hispalense, para mejor proveer a las necesidades pastorales de su grey, benignamente queremos atender a su petición.

Y, efectivamente, ha parecido, querido hijo, que este oficio te puede ser encomendado. Pues en ti se perciben las virtudes necesarias del alma y de la inteligencia y la experiencia en las cuestiones pastorales.

Así pues, habiendo consultado el Dicasterio para los Obispos, en uso de nuestra autoridad Apostólica, te nombramos Obispo del título de Mentesa y, al mismo tiempo, Auxiliar de la Iglesia de Sevilla, de acuerdo con las normas establecidas en el derecho canónico.

La ordenación episcopal la puedes recibir, fuera de Roma, de cualquier Obispo católico, observando las prescripciones litúrgicas. Pero antes debes hacer la profesión de fe y prestar el juramento de fidelidad, según las leyes de la Iglesia, hacia Nos y Nuestros Sucesores.

1

Por último, querido hijo, por la intercesión de Santa María Virgen y de san Isidoro, Obispo y Doctor de la Iglesia, pedimos al Espíritu Santo que fecunde abundantemente tu trabajo con la bendición espiritual, de modo que cuando venga el Señor, te presentes ante Él lleno de méritos. Dado en Roma, en el Laterano, el día uno de abril del año dos mil veintitrés, undécimo de Nuestro Pontificado.

Francisco

Francisco Piva, Protonotario Apostólico

2

Bula nombramiento Obispo Auxiliar Mons. Valdivia Jiménez

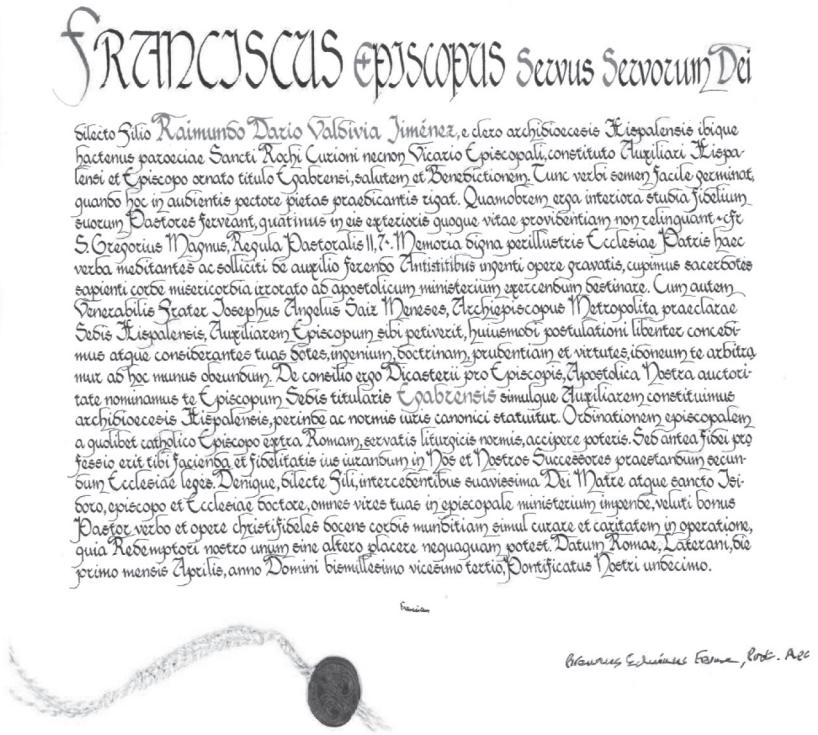

FRANCISCUS EPISCOPUS Servus Servorum Dei

dilecto filio Raimundo Dario Valdivia Jiménez, e clero archidioecesis Hispalensis ibique hactenus paroeciae Sancti Rochi Curioni necnon Vicario Episcopali, constituto Auxiliari Hispalensi et Episcopo ornato titulo Egabrensi, salutem et Benedictionem. Tunc verbi semen facile germinat, quando hoc in audientis pectore pietas praedicantis rigat. Quamobrem erga interiora studia fidelium suorum Pastores ferveant, quatinus in eis exterioris quoque vitae providentiam non relinquant + cfr S. Gregorius Magnus, Regula Pastoralis II, 7°. Memoria digna perillustris Ecclesiae Patris haec verba meditantes ac solliciti de auxilio ferendo Antistitibus ingenti opere gravatis, cupimus sacerdotes sapienti corde misericordia irrorato ad apostolicum ministerium exercendum destinare. Cum autem Venerabilis Frater Josephus Angelus Saiz Meneses, Archiepiscopus Metropolita praeclarae Sedis Hispalensis, Auxiliarem Episcopum sibi petiverit, huiusmodi postulationi libenter concedimus atque considerantes tuas dotes, ingenium, doctrinam, prudentiam et virtutes, idoneum te arbitramur ad hoc munus obeundum. De consilio ergo Dicasterii pro Episcopis, Apostolica Nostra auctoritate nominamus te Episcopum Sedis titularis Egabrensis simulque Auxiliarem constituimus archidioecesis Hispalensis, perinde ac normis iuris canonici statuitur. Ordinationem episcopalem a quolibet catholico Episcopo extra Romam, servatis liturgicis normis, accipere poteris. Sed antea fidei professio erit tibi facienda et fidelitatis ius iurandum in Nos et Nostros Successores praestandum secundum Ecclesiae leges. Denique, dilecte fili, intercedentibus suavissima Dei Matre atque sancto Isidoro, episcopo et Ecclesiae doctore, omnes vires tuas in episcopale ministerium impende, veluti bonus Pastor verbo et opere christifideles docens cordis munditiam simul curare et caritatem in operatione, quia Redemptori nostro unum sine altero placere nequaquam potest. Datum Romae, Laterani, die primo mensis Aprilis, anno Domini bismillesimo vicesimo tertio, Pontificatus Nostri undecimo.

Franciscus

Franciscus Eduardus Fernandez, Prot. Acc

Mandato Apostólico para Mons. Ramón Darío Valdivia Jiménez

Francisco Obispo Siervo de los Siervos de Dios

al querido hijo Ramón Darío Valdivia Jiménez, del clero de la archidiócesis de Sevilla, hasta ahora párroco de la de San Roque y Vicario Episcopal de la Curia, nombrado Auxiliar de Sevilla y Obispo distinguido con el título de Egabro, salud y Bendición.

La semilla de la palabra germina fácilmente cuando la piedad del que predica la riega en el pecho del oyente. Por lo cual, los pastores deben ser fervorosos respecto a los afanes interiores de sus fieles, pero de tal modo que no dejen el cuidado de sus vidas en las ocupaciones exteriores (Cf. S. Gregorio Magno, Regla Pastoral II, 7).

Meditando estas palabras del ilustre Padre de la Iglesia, de digna memoria, y solícitos de prestar ayuda a los Obispos que tienen una gran labor, deseamos destinar sacerdotes de sabio corazón, irrigado de misericordia, a ejercer el ministerio apostólico.

Al haber pedido el Venerable Hermano José Ángel Saiz Meneses, Arzobispo Metropolitano de la ilustre Sede Hispalense, un Obispo Auxiliar, aceptamos con gusto su petición y considerando tus dotes, cualidades, doctrina, prudencia y virtudes, te juzgamos idóneo para realizar este ministerio.

Así pues, habiendo consultado el Dicasterio para los Obispos, en uso de nuestra autoridad Apostólica, te nombramos Obispo del título de Egabro y, al mismo tiempo, Auxiliar de la Iglesia de Sevilla, de acuerdo con las normas establecidas en el derecho canónico.

La ordenación episcopal la puedes recibir, fuera de Roma, de cualquier Obispo católico, observando las prescripciones litúrgicas. Pero antes

3

debes hacer la profesión de fe y prestar el juramento de fidelidad, según las leyes de la Iglesia, hacia Nos y Nuestros Sucesores.

Por último, querido hijo, por la intercesión de la dulcísima Madre de Dios y de san Isidoro, Obispo y Doctor de la Iglesia, dedícate al ministerio episcopal con todas tus fuerzas, como buen Pastor enseñando a los fieles, con la palabra y las obras, a procurar la pureza del corazón y la caridad en las obras, porque con una sin la otra no se puede agradar a nuestro Redentor.

Dado en Roma, en el Laterano, el día uno del mes de abril del año dos mil veintitrés, undécimo de Nuestro Pontificado.

Francisco

Brian Edwin Ferme, Protonotario Apostólico

4

Acta de la Presentación y Toma de posesión de los Obispos Auxiliares de Sevilla

Acta de la Presentación y Toma de Posesión del
Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Auxiliar de Sevilla y Titular de Mentesa,
D. Teodoro León Muñoz

En la Ciudad de Sevilla, siendo las once horas del día veintisiete de mayo del año del Señor de dos mil veintitrés, convocado el Pueblo de Dios en la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral, ante quien suscribe esta acta, y en cumplimiento de lo dispuesto por el canon 404 del Código de Derecho Canónico, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Teodoro León Muñoz presentó al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Ángel Saiz Meneses, Arzobispo de Sevilla, las Letras Apostólicas por las que Su Santidad el Papa Francisco le nombra Obispo Auxiliar de Sevilla y Titular de Mentesa, dándose seguidamente lectura pública a las mencionadas Letras Apostólicas.

Para que así conste, en el día de la fecha doy testimonio y levanto la presente acta, que firman conmigo el Sr. Arzobispo de Sevilla y el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Bernardito Cleopas Auza, Nuncio de Su Santidad en España.

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

+ Bernardito Cleopas Auza
Nuncio Apostólico en España

Isacio Siguero Muñoz
Secretario General y Canciller
de la Archidiócesis de Sevilla
Prot. nº 1869/23

Acta de la Presentación y Toma de Posesión del
Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Auxiliar de Sevilla y Titular de Egabro,
D. Ramón Darío Valdivia Jiménez

En la Ciudad de Sevilla, siendo las once horas del día veintisiete de mayo del año del Señor de dos mil veintitrés, convocado el Pueblo de Dios en la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral, ante quien suscribe esta acta, y en cumplimiento de lo dispuesto por el canon 404 del Código de Derecho Canónico, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Ramón Darío Valdivia Jiménez presentó al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Ángel Saiz Meneses, Arzobispo de Sevilla, las Letras Apostólicas por las que Su Santidad el Papa Francisco le nombra Obispo Auxiliar de Sevilla y Titular de Egabro, dándose seguidamente lectura pública a las mencionadas Letras Apostólicas.

Para que así conste, en el día de la fecha doy testimonio y levanto la presente acta, que firman conmigo el Sr. Arzobispo de Sevilla y el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Bernardito Cleopas Auza, Nuncio de Su Santidad en España.

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

+ Bernardito Cleopas Auza
Nuncio Apostólico en España

Isacio Siguero Muñoz
Secretario General y Canciller
de la Archidiócesis de Sevilla
Prot. nº 1871/23

Acción de Gracias de Mons. León Muñoz en la Ordenación Episcopal

El Señor Jesús, nuestro Salvador y Redentor, me ha elegido para ser sucesor de los Apóstoles. Mi respuesta, ante este nuevo ministerio, está llena de confianza y esperanza porque, como en el día de mi ordenación sacerdotal, a Jesús le basta mi pobre amor, y, conociendo todas mis miserias, me dice de nuevo, como le dijo a San Mateo: "Sígueme".

Soy consciente de que recibo el ministerio episcopal en unos tiempos que no son fáciles para la Iglesia. Se extiende el horizonte de la superficialidad y de la indiferencia religiosa en la vida de muchas personas, crece la increencia y el secularismo, es frecuente la ridiculización de la Iglesia y hasta la persecución de los cristianos, que en muchos países entregan su vida por su fe.

El Señor llama al Obispo personalmente, no para trabajar solo, sino para que forme parte del Colegio Episcopal, que sucede a los Doce. Y entre nosotros hay uno que nos preside, guía y confirma: el Santo Padre, Francisco, que ocupa el lugar del Apóstol Pedro. Señor Nuncio Apostólico de Su Santidad, haga llegar al Papa mi afecto filial y mi gratitud más sincera por la confianza que me ha manifestado llamándome a este ministerio; y mi propósito de trabajar, bajo la guía de nuestro Arzobispo, con fidelidad a su magisterio.

Gracias a Ud. Sr. Arzobispo, querido D. José Ángel, por todo el cariño e interés que ha puesto para que sea su obispo auxiliar. Lo recibo como continuación de la confianza con la que me ha distinguido desde que tomó posesión de la Archidiócesis de Sevilla, incluso en la renovación de mi cargo como vicario general, y, sin duda, como prenda del afecto fraterno y la ayuda que me ofrecerá en el camino del servicio episcopal que hoy inicio.

Me dirijo con afecto a los señores Obispos, que hoy nos honran con su presencia en esta celebración y expresan nuestra comunión afectiva y efectiva en el Colegio Episcopal. Saludo también a los señores Obispos del Sur de España. Gracias por vuestra acogida fraterna, que me habéis dispensado desde el primer momento que fui nombrado secretario general de la Asamblea de los Obispos del Sur de España.

Cuando valoro mi entrega a Cristo, mi pensamiento se dirige a mi familia; a mis profesores de Cáceres, Sevilla y Roma; a la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos, que dirige en Roma el Pontificio Colegio Español de San José, donde residí durante cinco años; al Instituto Religioso

de las Hermanas de la Compañía de la Cruz, mi segunda familia; al Instituto Religioso Esclavos de María y de los Pobres, donde recibí el cimiento de la formación cristiana y cuyo fundador está en proceso de canonización; al Cardenal Amigo Vallejo, a Mons. Juan José Asenjo Pelegrina y Mons. Santiago Gómez Sierra.

Asimismo, cómo no recordar el servicio pastoral que he prestado en las parroquias de Guadalema de los Quintero, El Torbiscal, El Palmar de Troya, Trajano, Trobal, Pinzón, San Isidoro, de la ciudad de Sevilla; en la Iglesia Colegial del Divino Salvador, en la Asociación de Fieles de la Virgen de los Reyes y San Fernando, en la Adoración Nocturna masculina y femenina, en la curia diocesana y en toda la Archidiócesis. Agradezco de corazón las representaciones de los lugares citados, que Dios os lo pague.

Y a vosotros, hermanos canónigos del Excelentísimo Cabildo Catedral, a los cantores, a la coral, que dirige don Herminio, a los sacerdotes, diáconos, religiosos y religiosas, contemplativas, especialmente las dominicas, jerónimas, carmelitas, agustinas, clarisas y cistercienses, que durante muchos años me habéis encomendado al Señor y seguiréis haciéndolo; a los seminaristas, a la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, a la Orden de San Clemente y San Fernando, a la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla; movimientos y asociaciones, hermandades y cofradías, familias cristianas, fieles todos, solo puedo deciros esto: aquí estoy para serviros con el ministerio episcopal recibido, bajo la guía de nuestro Arzobispo.

Saludo también con respeto a las autoridades civiles, militares, judiciales y universitarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la provincia y de la ciudad de Sevilla que tan amablemente habéis querido acompañarnos.

Seguid pidiendo conmigo al Señor para que por intercesión de los santos hispalenses, Santa Ángela de la Cruz, Santa María de la Purísima, el Venerable padre José Torres Padilla y la asistencia materna de la Santísima Virgen María, invocada en Sevilla con el dulce nombre de la Virgen de los Reyes, sepa servir a esta Iglesia diocesana y a la Iglesia universal. Amén.

TEODORO LEÓN MUÑOZ,
Obispo Auxiliar de Sevilla, Titular de Mentesa

Lema y escudo de Mons. León Muñoz

El lema episcopal de monseñor Teodoro León es Caritas Christi urget nos (2 Co 5, 14), 'El amor de Cristo nos urge'.

"Es el amor de Cristo el que llena nuestros corazones y nos impulsa a evangelizar. Hoy como ayer, Él nos envía por los caminos del mundo para proclamar su Evangelio a todos los pueblos de la tierra", explica en referencia a la cita de Mt 28, 19.

Escudo episcopal

Bajo el capelo de color verde y sobre un fondo azul, clásico color mariano, se aprecia en el centro la cruz y en la parte superior la eucaristía. Con ambos signos se ilustra la manifestación suprema del amor de Dios, el sacramento de la comunión, y el alimento para el camino. Y a los pies de la Cruz, la eme de María, Madre de Dios y Madre de la Iglesia, que, como destaca el obispo auxiliar electo, "nos acompaña, protege y alumbra a lo largo de la historia".

Acción de Gracias de Mons. Valdivia Jiménez en la Ordenación Episcopal

Acción de gracias por la ordenación episcopal

"Como el Padre me ha amado, así os he amado yo" Me conmuevo al pensar que estas sean las primeras palabras que os dirija como Obispo auxiliar.

Sois testigos de cómo la Iglesia, a través de estos ritos, nos ha consagrado para su servicio, para que seamos vuestros pastores. Mientras pedíais a la Iglesia del Cielo la gracia de Cristo, me postraba por tierra, reconociendo mi pobreza y debilidad. Hoy, como hiciera san Pedro hace dos mil años, no puedo decir que ame al Señor más que vosotros, pero sí puedo, tímidamente, decirle al Señor que le quiero. Él es más potente que mi indignidad. Gracias, Trinidad insondable, por haberme elegido de entre vosotros y para vosotros, para que, en este ministerio, no baste solo mi respuesta a Su gracia, sino la compañía de cada uno de vosotros, que sois Su cuerpo. Por eso nos repite: ¡A vosotros os llamo amigos, porque todo lo que he oído a mi Padre os lo he dado a conocer!

Ese amor del Padre y del Hijo revela que mi primera misión no es otra que la de secundar Su iniciativa en la comunidad en la que Él me ha insertado, la comunión con Vd., Sr. arzobispo y con D. Teodoro, como la expresión más concreta y cercana del colegio episcopal, sub Petro et cum Petro. Gracias a los dos por vuestra acogida, y por favor, tened paciencia conmigo.

Transmita, Sr. Nuncio, mi gratitud al Santo Padre Francisco, por la confianza que ha depositado en mí, para que participe en esta comunión que se extiende más allá de las limitaciones geográficas de nuestra archidiócesis, como muestra la presencia de D. José Mazuelos, obispo de Canarias, y la de los señores arzobispos y obispos venidos de otros lugares. Gracias por vuestra afectuosa recepción en el Colegio episcopal, también expresada por la oración de aquellos que hoy no pueden estar aquí, como la de nuestro querido D. Juan José Asenjo.

Esta misión de autoridad la ofreció Jesucristo dando la vida por sus amigos. Como yo solo no puedo, durante esta hermosa celebración, he tenido a mi lado, a quienes me han acompañado y sostenido, entre otros, en mi camino sacerdotal: D. Manuel y D. Patricio. Juntos hemos comprobado cómo es verdad que no hay mayor gozo que dar la vida por los amigos. Ahora, el Señor extiende esta amistad a todos vosotros, a mis hermanos sacerdotes, diáconos, religiosos y religiosas, miembros de la Vida Consagrada, a los laicos, ¡a toda la Archidiócesis! Os quiero servir con la humildad de quien reconoce que el fruto del officium amoris, que diría san Agustín, es desproporcionado, como el ciento por uno.

Prueba de ello, es veros a todos vosotros, como otra muestra del amor de Dios que quiero agradecer, especialmente a mi familia más cercana, ¡gracias, mamá!; a mis amigos, a los paisanos y feligreses de mi parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Osuna; a los amigos de la universidad y de Comunión y Liberación; a mis compañeros de seminario que fuimos ordenados en este mismo altar de manos de Fray Carlos Amigo; a mis primeros feligreses de la Motilla, a mi querida Mairena del Alcor; a los seminaristas que hoy son sacerdotes, y a los seminaristas que perseveran, a pesar de mis clases. A aquellos con los que hemos construido la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla; al Excmo. Cabildo Catedral, gracias por la organización de esta celebración; a mis compañeros del CEU Cardenal Spínola, y de un modo especial, a toda la parroquia de San Roque; a las demás instituciones eclesiásticas, civiles, militares y académicas. A todos, gracias por vuestra presencia y por el afecto manifestado en estos días previos a esta consagración.

A pesar de que estemos en uno de los mayores templos de la humanidad, es imposible que nuestra Iglesia pueda quedarse reducida entre estos muros. Mi oficio pastoral de amar también quiere alcanzar a los misioneros, expandidos por todo el orbe, según el mandato pascual del Señor. Desde aquí quisiera abrazar a amigos que están en República Dominicana, en El Salvador y Guatemala, en Ecuador, en Perú, en Rusia, en Chile, también en Malawi, y en Francia, Bélgica o Luxemburgo.

Quiero tener presente a la Iglesia y a los pastores que sufren la persecución y el martirio, también en nuestros días. ¡En ese silencio clamoroso, sus piedras vivas están gritando el bendito nombre de Dios! ¡Gracias por vuestro sufrimiento ofrecido con amor, que fortalece nuestra fidelidad!

También los sarmientos vivos de esta Iglesia de Sevilla, alegres por la resurrección de Cristo, piden en este momento el Espíritu consolador para quienes sufren, lloran, están desnudos y hambrientos, presos, enfermos o se sienten solos. Tengan la certeza de que Dios les cuenta entre los suyos, de que Dios los ama. A ellos, preferentemente, me pide la Iglesia que sea su siervo, a ejemplo de Jesucristo, Buen Pastor.
La misión recibida tampoco se mengua por altos que sean estos muros, o la torre de la Giralda, sino que se eleva también al Cielo, meta deseada también por este nuevo obispo para su padre, Manuel, y por nuestros difuntos, que esperan la resurrección de la carne. Finalmente, invoco la protección Santa María, la Virgen, la audacia de los mártires y la cercanía de los santos y beatos hispalenses, para que me ayuden a ser fiel, de modo que, como dijo san Pablo: "por mi vida o por mi muerte, Cristo sea glorificado en mi cuerpo" (Flp 1, 20).

Lema y escudo de Mons. Valdivia Jiménez

El lema episcopal de monseñor Ramón Valdivia es Veritas liberabit vos, 'La verdad os hará libres' (Jn 8, 32).

"La verdad no es nada banal, ni abstracta, ni una pretensión para dominar a nadie. La Verdad es Cristo, quien se propone a sí mismo con este nombre. La verdad es una cálida llamada a la conversión frente a la mentira que arruina la vida, envileciéndola con la violencia y el desprecio", destaca Valdivia.

Escudo episcopal

Bajo el capelo de color verde está el signo de la cruz de Cristo que atraviesa el escudo episcopal "con el que trato de expresar mi persona".

El escudo episcopal tiene tres sectores: En la parte superior aparece el Cordero místico. La parte inferior tiene dos secciones, en una se representa una jarra con azucenas doradas y otra una concha con una perla.

"Lo que quiero expresar con el Cordero místico es el centro de mi fe. El Cordero anunciado por Juan Bautista, el verdadero Hijo de Dios, entregado como expiación para la salvación del mundo". Es la imagen de Jesús, sencillo y manso, herido hasta su muerte por el pecado del mundo, pero resucitado y poderoso, vencedor hasta quitar el pecado del mundo. Así, el Cordero místico

(Ap 5, 6) representa el poder de la humildad y de la pequeñez, lo que cautivó mi corazón, dotándome de esperanza y la alegría hasta en las contradicciones de la vida. Tras el Cordero hay un fondo de color rojo, signo de los apóstoles y mártires, que dieron su vida reproduciendo la imagen fiel del amor de Cristo. Está en la parte de arriba porque, "aunque ya fui alcanzado por Él, aspiro llegar a Él en plenitud, deseando ser contado entre sus ovejas (Mt 25, 13)".

En la parte inferior aparece una jarra con azucenas en un fondo azul.

"No podría entender mi vocación y mi disponibilidad a la Iglesia sin la Madre del Señor, sin María", destaca. En cualquier representación iconográfica de la Anunciación donde la Virgen pronuncia su fiat, se representa también esa jarra de azucenas. Un sí purificado como el oro en el crisol de la Pasión de Cristo, por eso, las azucenas tienen el color dorado. Además, la jarra con las azucenas forma parte del escudo del Cabildo Catedral de Sevilla que tiene como titular a la Virgen de la Sede, y también recuerda a las jarras de azucenas que coronan la fachada de la Universidad de Sevilla, "que tanto significó en mi juventud a través del SARUS". A través de esa jarra, se representa a María, la mujer que acogió la "sabiduría que viene de arriba, que es pura, amante de la paz, comprensiva, dócil, llena de misericordia y buenas obras, constante, sincera" (Sant 3, 17)".

El otro sector representa el interior de la concha y una perla. La concha es el signo del peregrino, como Santiago, el apóstol de España, y como san Roque, titular de la última parroquia donde fue párroco. "El camino de Santiago fue una experiencia fundamental en mi historia, allí me encontré con el Señor. También es la concha del santo bautismo, el inicio de la vida cristiana", afirma. "El dibujo representa el interior de la concha porque dentro de ella se encuentra la perla, por la que merece abandonarlo todo y comprarla (Mt 13, 46). Esa perla es la Eucaristía, el amor entregado a los hombres en la Última Cena, que se perpetúa en la historia por el ministerio apostólico:
¡Haced esto, en memoria mía! El fondo blanco quiere expresar el don que trae esa Eucaristía: la paz, con Dios y con los hombres, a través del perdón y la misericordia".

Homilía del Arzobispo de Sevilla, Mons. José Ángel Saiz Meneses, en la Ordenación Episcopal de D. Teodoro León Muñoz y D. Ramón Valdivia Jiménez, Obispos Auxiliares de Sevilla

Catedral de Santa María de la Sede
Sevilla, 27 de mayo de 2023.

Lecturas: Hech 20, 17-32.36; Sal 22; II Tim 1, 6-14; Jn 15, 9-17

1. Nos hemos reunido en torno al altar del Señor en esta Catedral de Santa María de la Sede, de Sevilla, por un motivo solemne y gozoso: la ordenación episcopal de Mons. Teodoro León Muñoz y de Mons. Ramón Valdivia Jiménez, llamados a ser Sucesores de los Apóstoles. Quiero expresar mi saludo agradecido a todos los hermanos y hermanas presentes en esta celebración. En primer lugar, al Sr. Nuncio de Su Santidad en España, con el ruego de que haga llegar al Santo Padre Francisco mi agradecimiento por la confianza depositada, y el testimonio de mi cordial comunión y adhesión a su persona y a su magisterio. Saludo a los Arzobispos y Obispos presentes, signo visible de la comunión y colegialidad episcopal.

2. Un saludo fraternal a los miembros del Colegio de Consultores y del Cabildo metropolitano, a los vicarios episcopales, a los delegados episcopales y diocesanos, a todos los hermanos sacerdotes del clero secular y regular, y a los diáconos; también a los seminaristas, a los miembros de Institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica, al Ordo Virginum y a las comunidades de vida contemplativa. Saludo a todos los fieles laicos, a las familias, a los jóvenes, presente y futuro de la Iglesia y de la sociedad; a los miembros de instituciones caritativas y sociales, de movimientos, asociaciones y diferentes realidades eclesiales; a los miembros de las hermandades y cofradías. Saludo a los aquí presentes y a los que participáis en la celebración a través de los medios de comunicación, en particular a los ancianos y a los enfermos.

3. Un saludo respetuoso y cordial a las Excelentísimas autoridades civiles, militares, judiciales y académicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la provincia y de la ciudad de Sevilla.

Un saludo especial a don Teodoro y a don Ramón, y a vuestras familias, especialmente a vuestras madres, y la memoria agradecida de vuestros padres.

4. La Palabra de Dios que hemos escuchado nos hace presente el misterio de la vocación, de la llamada de Dios, que interpela y compromete al ser humano

en su totalidad. Dios llama y confía una misión, y aunque la persona responda desde la conciencia de su pequeñez e incapacidad, el Señor confirma su vocación y encarga la misión de ir sin miedo allá donde sea enviado y de anunciar el mensaje que le sea confiado. Profetas y Apóstoles, a lo largo de la historia, han vivido entregados en cuerpo y alma a la misión encomendada, y han sido un signo constante de contradicción, y en medio de no pocas vicisitudes, su mensaje de esperanza ha sido iluminador para las personas y las situaciones.

5. La historia de toda vocación sacerdotal es la historia de un diálogo inefable entre Dios y el hombre, entre el amor de Dios que llama y la libertad de quien le responde. Este modelo de llamada y respuesta, de iniciativa de Dios y de libertad responsable del ser humano, aparece siempre en las escenas vocacionales a lo largo de la Sagrada Escritura y de la historia de la Iglesia. Ahora bien, la iniciativa de la llamada pertenece siempre a Dios, tal como queda reflejado en las palabras de Jesús a los apóstoles: «No sois vosotros los que me habéis elegido, soy yo quien os he elegido y os he destinado para que vayáis y deis fruto, y vuestro fruto permanezca» (Jn 15, 16).

6. Toda vocación cristiana tiene lugar en la Iglesia y a través de ella, porque Dios ha querido santificar y salvar a los hombres convocándolos y uniéndolos como pueblo elegido, que es la Iglesia. Toda vocación cristiana, en sus variadas formas, es un don destinado a la edificación de la Iglesia. Esto se realiza de una manera específica en la vocación sacerdotal, que es una llamada, a través del sacramento de la Orden, a ponerse al servicio del Pueblo de Dios con una peculiar pertenencia y configuración con Jesucristo.

7. Timoteo fue el primer obispo de Éfeso. Fue un íntimo colaborador de san Pablo, que le alienta a permanecer firme en la doctrina recibida, como hemos escuchado en la segunda lectura. Le recomienda reavivar el don de Dios que está en él por la imposición de sus manos, el carisma episcopal que Timoteo ha recibido. En virtud de este carisma, está llamado a vivir con confianza y sabiduría, en medio de las dificultades presentes, en la labor de anuncio del Evangelio. San Pablo le invita a vivir poniendo el acento en la acción eficaz y gratuita de Dios, revelada ahora con Cristo y condensada en el anuncio evangélico. Como él, también nosotros sabemos de quien nos hemos fiado.

8. Queridos Ramón y Teodoro: habéis sido llamados al Episcopado. En virtud de la consagración episcopal recibiréis la plenitud del sacramento del Orden y seréis configurados ontológicamente con Jesucristo como Pastores en su Iglesia y constituidos miembros del Colegio Episcopal. Os convertiréis en sacramento de Cristo mismo presente en su pueblo, anunciando la Palabra, administrando los sacramentos de la fe y guiando a su Iglesia. Vuestro ministerio episcopal

queda articulado según esa triple función de enseñar, santificar y regir, como participación de la misión de Cristo.

9. Vuestra misión principal será por un lado anunciar el Evangelio a todo el mundo, cumpliendo el mandato del Señor, llevar a los pobres su anuncio gozoso, para que todos los hombres reciban la salvación por medio de la fe, para que reciban la verdadera libertad y esperanza que permiten vivir al ser humano como hijo de Dios. Enseñar la Palabra de Dios, e invitar a todos a la conversión y a la santidad. Con una predicación que anuncia la Palabra de Dios no sólo de forma general, sino aplicando la verdad perenne del Evangelio a las circunstancias concretas de la vida de las personas.

10. Esta misión comporta también ayudar a curar la herida interior del ser humano, su lejanía de Dios, por medio de los sacramentos, que son las fuentes de la misericordia de Dios. Como dispensadores de los misterios de Dios, ayudaréis a la santificación de las personas y al crecimiento de la Iglesia. Finalmente, se os confía plenamente el oficio pastoral, es decir, el cuidado habitual y cotidiano de las ovejas, actualizando la autoridad y el servicio de Jesucristo guiando y sirviendo a la comunidad eclesial. Se trata de reflejar la paternidad de Dios con vuestra vida y ministerio, reflejar la bondad, la mansedumbre y la humildad de Cristo y su solicitud por cada persona. De manera especial deberéis entregaros a los más pobres y pequeños, reuniendo y conduciendo a la comunidad como una familia

11. Con la consagración episcopal recibiréis una especial efusión del Espíritu Santo que os configura a Cristo, Cabeza y Pastor. Él es la fuente única y permanente de la espiritualidad del Obispo, que está llamado a santificarse y santificar sobre todo en el ejercicio de su ministerio, imitando la caridad del Buen Pastor. La espiritualidad del Obispo es una espiritualidad eclesial, porque todo en su vida se orienta a la edificación de la Santa Iglesia; una espiritualidad de comunión; una espiritualidad de confianza en Dios y de un realismo espiritual que lleva a vivir la llamada a la santidad en medio de dificultades externas e internas, de debilidades propias y ajenas, en definitiva, siguiendo las huellas de Jesucristo Buen Pastor.

12. "Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos (…) Ya no os llamo siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su señor: a vosotros os llamo amigos, porque todo lo que he oído a mi Padre os lo he dado a conocer". Este texto muestra la comunión de destino entre los discípulos y el Maestro y también la humildad y la actitud de servicio que ha de caracterizar en la Iglesia a quienes ejercen mayor responsabilidad, siguiendo el ejemplo del Señor. La autoridad queda transformada en servicio. Cuando el Señor afirma que no ha

venido a ser servido, sino a servir, señala un planteamiento permanente de la propia existencia y una entrega continua a los demás de modo desinteresado y humilde. Sólo es posible llevarlo a término desde la confianza absoluta en Dios, viviendo en unión profunda con Cristo, permaneciendo en Él, manso y humilde de corazón, pobre y obediente hasta la muerte en cruz. Servir y dar la vida: este es el resumen de la existencia y de la misión de Jesucristo, este es el único sentido de la vida de quien ha sido llamado al episcopado.

13. Un servicio y un amor vividos permaneciendo en la amistad con él, en la intimidad que os renueva en este momento trascendental para vosotros. Entonces vuestra vida dará fruto, un fruto que permanece desde la identificación con Jesucristo y siguiendo el ejemplo de María Santísima. Ella se presenta como la esclava del Señor cuando responde con total disponibilidad al anuncio del ángel. La obediencia y la docilidad de María están en plena sintonía con lo que será una constante en la vida de Jesús: «Mi alimento es hacer la voluntad del que me envió y llevar a cabo su obra» (Jn 4, 34).

14. El Obispo se ha de distinguir por la búsqueda continua de la voluntad de Dios, siguiendo el ejemplo de Cristo. Obediencia a la Palabra de Dios y a la autoridad de la Iglesia. Fidelidad a la misión que se le ha confiado. Con libertad de espíritu, con parresía, sin dejarse condicionar por las modas pasajeras o por lo políticamente correcto, anunciando el Evangelio con todas sus consecuencias; sin buscar el poder, ni el prestigio o la estima para sí mismo. La prudencia ha de adornar especialmente su vida y ministerio. La prudencia evangélica, la sabiduría práctica que propicia la realización de la voluntad de Dios. Desde la humildad y la conciencia de la propia debilidad. Armonizando la fortaleza y la mansedumbre, la autoridad del gobierno con la humildad de corazón

15. Servir dando la vida, este es el único modo de hacer fructificar el don recibido y la misión encomendada. El Señor nos ha confiado unos bienes salvíficos que no nos pertenecen, que son de la Iglesia. Y nosotros hemos de dar cuentas sobre los bienes recibidos. Es preciso hacerlos fructificar siguiendo el ejemplo de Cristo que da la vida en la cruz, que se inmola por la salvación del mundo. Esta cruz y este sacrificio son el signo que distingue de forma radical y transparente al Buen Pastor de quien sólo es mercenario. La caridad pastoral vivida hasta las últimas consecuencias, será el principio que englobe y confiera unidad a vuestra existencia.

16. Queridos Teodoro y Ramón: seréis Obispos Auxiliares en la Archidiócesis de Sevilla. El Señor os ha elegido y os envía para que deis un fruto abundante y duradero, llevando a cabo vuestra misión desde la confianza en el Señor, presente en la Iglesia todos los días hasta al fin del mundo (cf. Mt 28, 20). Su presencia

nos da la fuerza para entregarnos con nuevo ardor y creatividad. El Espíritu Santo, protagonista de la misión, nos guía y acompaña. Os encomendamos a la intercesión de los santos obispos Geroncio, Leandro, Isidoro, y Manuel González, y al beato Marcelo Spínola; a las santas mártires Justa y Rufina, y a la beata Victoria Díez; os encomendamos a san Fernando, a los venerables Miguel Mañara y José Torres, y a las santas Ángela de la Cruz y María de la Purísima. María Santísima, Nuestra Señora de los Reyes, os guiará siempre en la misión. Así sea.

Carta dominical

MODELO Y MAESTRA DE LA FE

Hemos llegado al mes de mayo, el mes de María Santísima, la madre del cielo a la que tanto queremos y a la que tanto nos encomendamos. Ella nos enseña a escuchar y creer en la Palabra de Dios, nos guía en el camino de la fe, nos educa para vivir en la esperanza, nos prepara para entregar nuestra vida totalmente a Dios y a los hermanos, viviendo unidos, teniendo un solo corazón y una sola alma. Si echamos un vistazo a nuestro alrededor nos puede quedar la impresión de que se ha producido en nuestro mundo una especie de olvido de Dios; pero el ser humano sigue haciéndose las preguntas de siempre sobre el sentido de la vida y el porqué de las cosas. Preguntas sobre el futuro, sobre el más allá, sobre la felicidad. Porque el ser humano no tiene todas las respuestas, a pesar de los grandes avances de la ciencia y de la técnica; necesita algo más, necesita descubrir el significado de las cosas, necesita amor y esperanza, un fundamento sólido para afrontar la vida, con sus crisis, con sus oscuridades, con sus contradicciones, con sus dificultades y problemas.

La fe proporciona una certeza distinta, pero no menos sólida que la que proviene de la ciencia. No es un simple asentimiento intelectual a un conjunto de verdades; es una entrega confiada a Dios, una adhesión a Alguien que nos da confianza. La fe es creer en este amor de Dios que es capaz de transformar toda la realidad humana y de ofrecer la posibilidad de la salvación. Tener fe es encontrar a Dios, es confiar en Él, abandonarse en sus manos, porque es Él quien sostiene el mundo y la historia y, en definitiva, es el único fundamento sobre el que puedo construir mi existencia. La fe es un don de Dios. No es una conquista personal, ni depende de la voluntad propia; para dar la respuesta de la fe es necesaria la gracia de Dios, que se adelanta y ayuda. El Bautismo está en el inicio de nuestro camino de fe y significa la entrada en la Iglesia. La fe es don de Dios, pero es también acto libre y humano. Es un acto auténticamente humano, ya que confiar en Dios y adherirse a las verdades que Él ha revelado no es contrario ni a la libertad ni a la inteligencia del ser humano. Es como salir de uno mismo para confiarse a la acción de Dios.

Aprendamos de María, que vive en actitud de escucha, atenta a los signos de Dios y responde con la obediencia de la fe. Ella es madre y modelo de todos los creyentes, porque confió en la palabra del Ángel y respondió con un sí generoso al plan de Dios. El camino de la fe incluye también un componente de oscuridad, ya que la relación que Dios establece con el ser humano no suprime la distancia que existe entre Creador y criatura, de ahí que el hombre no pueda comprender totalmente el misterio de Dios; en consecuencia, la

persona creyente puede pasar por momentos oscuros o por situaciones de dolor, como sucede en la vida de la Madre. El camino de fe de sus hijos está jalonado por los momentos de luz, pero también llegan situaciones en las que Dios parece haberse escondido. A veces da la impresión de que no responde a las oraciones, no pone remedio a nuestros males, ni ayuda en las necesidades, ni consuela en la aflicción. A veces su aparente silencio pesa demasiado en nuestra pequeña existencia de creyentes. En ocasiones, podemos llegar a quejarnos, como Job, porque no entendemos. Que María nos ayude para abrir siempre el corazón a Dios, para acoger el don de la fe y reavivarlo, para poner en Él nuestra confianza.

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

Carta dominical

UNA VIDA DE AMOR Y DE SERVICIO

Seguimos avanzando por el mes de mayo contemplando a María, que va desde Nazaret a la aldea de Judá donde vivía Isabel con su marido Zacarías. Se olvida de sí misma para ponerse al servicio de su prima, gestante de avanzada edad, que necesitaba ayuda. El amor es el principal distintivo de la vida de María. El amor es la esencia de Dios mismo, y es la característica principal del comportamiento de toda persona que ha conocido y ha experimentado el amor de Dios. A partir de la experiencia de encuentro con Él, su vida sólo se puede entender como correspondencia al amor de Dios y como amor al prójimo.

La vida de María estará centrada en el amor a Dios, su Señor, y en el amor al prójimo. Ella no pretende grandezas, simplemente es la humilde sierva del Señor, que se pone a disposición de su voluntad. Es una mujer que ama a Dios sobre todas las cosas y que está siempre en servicio delicado a los demás, tal como narran los evangelios: en silencio contemplativo durante la infancia y la vida oculta de Jesús; con delicadeza y prontitud en Caná; con discreción y humildad durante la vida pública; con firmeza al pie de la cruz; en su función de reunir a los discípulos antes de Pentecostés y en la comunidad de Jerusalén.

María será llamada por Dios a prestar un servicio singular: ser la Madre del Mesías. Este es su amor y su servicio materno. Cuando recibe el anuncio del ángel, responde: «He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra» (Lc 1,38). Responde desde la experiencia de fe en la que Dios se muestra todopoderoso y el ser humano se entrega con confianza aceptando sus designios. Su servicio está en sintonía con lo que Cristo afirmará de sí mismo: «El Hijo del hombre no ha venido a ser servido, sino a servir y dar su vida como rescate por muchos» (Mc 10,45; cf. Mt 20,28).

Desde el momento de la Anunciación su vida será una entrega total de servicio a los designios de Dios y de servicio al prójimo. Para poder captar la grandeza y la profundidad del servicio que María presta en la Historia de la Salvación, hemos de iluminar su figura desde la vinculación con Cristo, su Hijo. La obediencia y la docilidad de María están en línea con lo que será una constante en la vida de Jesús: «Mi alimento es hacer la voluntad del que me envió y llevar a término su obra» (Jn 4,34). María asumirá también como principio unificador de su vida el cumplimiento de la voluntad de Dios.

Su servicio materno consiste en aceptar el plan de Dios y ofrecer su existencia en totalidad. De esta manera, vivirá una unión progresiva y perfecta

con su Hijo, y desarrollará su maternidad espiritual sobre los discípulos y su función mediadora. Por nuestra parte, sólo podemos ser verdaderos discípulos de Cristo y dignos hijos de María si hacemos del servicio a Dios y a los demás el eje central de nuestra existencia. Porque somos los discípulos de Cristo, el Siervo del Señor, y somos los hijos de María, la esclava del Señor.

En este mes de mayo, pidamos de todo corazón a María Santísima que nos enseñe a servir a Dios y a los demás, que nos alcance la gracia de ser personas serviciales en las pequeñas cosas de cada día, y también en las grandes; y sobre todo, que nos enseñe y nos ayude a romper la coraza egocéntrica y narcisista que nos lleva a vivir centrados en nosotros mismos y en nuestro interés, para que nuestra vida esté centrada en Cristo, buscando siempre la voluntad de Dios y orientada al servicio de los hermanos.

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

Carta dominical

HABLAR CON EL CORAZÓN

Celebramos la LVII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales. En el mensaje de este año el Papa Francisco nos exhorta a "hablar con el corazón", a ser artífices de una comunicación integral que no se refiera sólo a una parte de nosotros, sino que implique la globalidad de la persona, todo nuestro ser. Hablar desde el corazón no significa dejarnos llevar por el sentimentalismo, sino comunicar y entregarse a fondo, de verdad. De alguna manera, tomando como ejemplo el testimonio de san Francisco de Sales, el mensaje sugiere que somos lo que comunicamos, o al menos así debería ser. Por eso, uno de los puntos clave del documento es la cita del patrón de los periodistas en que nos señala que "basta amar bien para decir bien", una idea que nos evoca otra cita famosa, en este caso de San Agustín: "ama y haz lo que quieras".

Para el Santo Padre Francisco, la comunicación es una realidad dinámica, que está en continuo movimiento. Existe de verdad si se produce en salida, porque de lo contrario acaba siendo una especie de eco que rebota cansinamente en una habitación vacía. La comunicación procede de un corazón palpitante que mueve, que hace circular nuestras expectativas, nuestros deseos y nuestros sueños. Este mensaje, centrado en "hablar con el corazón", está en continuidad con los de los dos años anteriores, que reflexionaban sobre ver y escuchar. Se trata de una trilogía que gira en torno a tres verbos, tres acciones. De manera semejante a su primera homilía tras la elección a la Cátedra de Pedro, cuando el 14 de marzo de 2013 indicó en tres verbos, caminar, edificar, confesar, los hitos del camino para ser verdaderamente discípulos de Jesucristo. Diez años después, Francisco observa con pesar que hoy las polarizaciones y las oposiciones, que desfiguran a la humanidad, afectan también a la comunidad eclesial y dificultan ese caminar. Muchas son las polémicas y controversias, que nos hacen perder credibilidad cuando presentamos el mensaje del Evangelio.

El Papa nos recuerda también que el corazón humano no puede ser sustituido por ninguna tecnología; y del mismo modo que el corazón hace circular la sangre y mantiene vivo nuestro organismo, también la comunicación que brota del corazón debe vivificar nuestras relaciones y hacernos más humanos, más hermanos los unos de los otros. La cultura del encuentro que tanto promueve el Santo Padre, necesita que pongamos en práctica una comunicación con los brazos abiertos; y requiere comunicadores valientes y creativos que sepan avanzar por caminos de conversión pastoral y superar la rutina del "siempre se ha hecho así". En el Mensaje, el Papa Francisco señala que el gran

movimiento promovido por el proceso sinodal debe incidir también al modo en que nos comunicamos como cristianos.

El Santo Padre nos anima a poner en práctica una comunicación diferente, que sepa incendiar los corazones de los innumerables discípulos de Emaús de nuestros días que esperan una palabra de consuelo y esperanza, que a partir del encuentro con el Señor tome impulso para salir de nuestros ámbitos, cada vez más limitados y vacíos, que promueva la integridad de la persona, y supere todo intento de masificación que nos reduce a meros individuos. Una comunicación, en definitiva, que no desprecia las piedras que va encontrando en el camino, sino que las convierte en ladrillos para llegar a construir una casa común para la humanidad. Recemos por los comunicadores, para que fundamenten su trabajo en la verdad y en la caridad, para que nos ayuden a redescubrirnos como hermanos y a "sentirnos custodios los unos de los otros", poniendo en práctica una comunicación abierta y acogedora.

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

Carta dominical

JUNTOS ANUNCIAMOS LO QUE VIVIMOS

En la solemnidad de Pentecostés celebramos también el día del Apostolado Seglar y de la Acción Católica. Este año tiene un lema muy sugerente y actual: «Juntos anunciamos lo que vivimos». Esta jornada es un momento privilegiado para profundizar en la conciencia de nuestra vocación a vivir y a dar testimonio de nuestra fe con obras y palabras y, por lo tanto, a vivir la vocación al apostolado.

Jesús prometió a los apóstoles que recibirían la fuerza del Espíritu Santo y serían sus testigos desde Jerusalén hasta los confines de la tierra. Una promesa que tuvo cumplimiento el día de Pentecostés. Después de recibir el Espíritu Santo, Pedro proclamó solemnemente que «Jesús, a quien vosotros crucificasteis, Dios lo ha constituido Señor y Mesías» (Hch 2,36). Es el primer testimonio que se da sobre Cristo crucificado y resucitado, el primer anuncio de Cristo vencedor de la muerte, del pecado, de todo mal. Es el inicio del Kerigma.

Tal como sucedió con Pedro y los once, el Espíritu Santo concede la fortaleza necesaria para superar los miedos exteriores e interiores y la certeza de estar en manos de Dios, Padre amoroso, que cuida a sus hijos en todo momento. El Espíritu enciende en los corazones el fuego de su amor e impulsa a compartir ese amor con los demás; guía hacia la verdad plena y capacita para anunciar el Evangelio por todo el mundo; llena de su fuerza y convierte a los fieles en testigos de Cristo resucitado.

El Espíritu Santo impulsa a dar testimonio de Jesús. El papa Francisco nos exhorta a ser evangelizadores con Espíritu, que se abren sin temor a su acción. En Pentecostés, el Espíritu infunde la fuerza para anunciar la novedad del Evangelio con audacia, con parresía. Hoy se necesitan evangelizadores que anuncien la Buena Nueva con palabras valientes, y sobre todo con una vida transformada por la gracia de Dios. Si no arde en los corazones el fuego del Espíritu, no hay motivación humana que sea suficiente. Evangelización con Espíritu significa tener la conciencia clara de que el verdadero protagonista de la misión de la Iglesia es el Espíritu Santo. Él da el impulso para evangelizar y para vivir una espiritualidad auténticamente evangelizadora.

Jesús envía a los apóstoles a proclamar el Evangelio por todo el mundo y les anuncia que serán sus testigos hasta los confines de la tierra. No se trata de comunicar teorías u opiniones personales, sino de dar testimonio de Cristo. El testimonio es un concepto bíblico relacionado con el Kerigma. Los apóstoles

aparecen en el libro de los Hechos como los testigos de la vida, Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo, aquellos a los que Jesús había encargado predicar y dar testimonio. En la actualidad, cuando hablamos de testimonio nos referimos al testimonio de palabra y también al testimonio de vida, que es una responsabilidad de todo bautizado, como miembro de la Iglesia, y de toda la Iglesia, como comunidad de bautizados. Testimonio en el propio ambiente a través de la comprensión, la cercanía, la solidaridad con las causas nobles, la actitud de servicio, la fe y la esperanza más allá de lo visible. Sin palabras es posible provocar interrogantes y por eso el testimonio se convierte en un inicio de evangelización.

Todos los cristianos estamos llamados a ofrecer este testimonio de Cristo Salvador a través de una vida coherente en los pequeños y los grandes detalles. Porque de este modo se revela la fe cristiana de la persona o porque se acabará descubriendo cuando se responda a los interrogantes que suscita con su actuación. María Santísima, reina de los apóstoles, nos guía en el camino para que sigamos anunciando juntos lo que vivimos, la alegría del Evangelio que «llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús» (EG 1).

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

Secretaría General

Nombramientos

Vocales del consejo económico de la Parroquia de Santa María Magdalena, de Villamanrique de la Condesa.
3 de mayo de 2023
Vocales del consejo económico de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rocío, de Dos Hermanas.
10 de mayo de 2023
Excmo y Rvdmo. D. Teodoro León Muñoz, Vicario General y Moderador de la Curia de la Archidiócesis de Sevilla.
27 de mayo de 2023
Excmo. y Rvdmo. D. Ramón Darío Valdivia Jiménez, Vicario General de la Archidiócesis de Sevilla.
27 de mayo de 2023

Departamento de Asuntos Jurídicos

Confirmación de Juntas de Gobierno

Hermandad del Santísimo Cristo del Crucero, de Almadén de la Plata.
Decreto Prot. Nº 1658/23, de fecha 9 de mayo de 2023

Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario de Fátima y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de la Salud en Su Presentación al Pueblo y María Stma. de la Encarnación, de Osuna.
Decreto Prot. Nº 1689/23, de fecha 10 de mayo de 2023

Antigua, Real, e Ilustre Hermandad de las Benditas Ánimas y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de la Humildad y Paciencia, Sagrada Entrada de Jesús en Jerusalén, María Santísima de los Dolores y San Juan Evangelista, de Carmona.
Decreto Prot. Nº 1775/23, de fecha 16 de mayo de 2023

Hermandad Ferroviaria del Stmo. Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de la Mediación, de La Roda de Andalucía.
Decreto Prot. Nº 1906/23, de fecha 26 de mayo de 2023

Antigua, Fervorosa, Real e Ilustre Hermandad Servita y Archicofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz y María Stma. de los Dolores, de Las Cabezas de San Juan.
Decreto Prot. Nº 1908/23, de fecha 26 de mayo de 2023

Antigua, Pontificia, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental de Dios, Ánimas Benditas del Purgatorio, Concepción Purísima de María y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo del Amor y Ntra. Sra. de la Amargura, de Alcalá de Guadaira.
Decreto Prot. Nº 1940/23, de fecha 30 de mayo de 2023

Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Bondad en Su Entrada Triunfal en Jerusalén, Ntra. Sra. de la Oliva y San Agustín de Hipona, de Alcalá de Guadaira.
Decreto Prot. Nº 1959/23, de fecha 30 de mayo de 2023

Erección canónica

Hermandad del Stmo. Sacramento y Santa Marta, de Los Molares.
Decreto Prot. Nº 1625/23, de fecha 5 de mayo de 2023

Obispos del Sur de España

CLIII Asamblea ordinaria

COMUNICADO DE LA CLIII ASAMBLEA ORDINARIA
DE LOS OBISPOS DEL SUR DE ESPAÑA

Se ha celebrado en Córdoba, los días 8 y 9 de mayo, la CLIII Asamblea Ordinaria de los Obispos del Sur de España, que comprende las diócesis de Sevilla, Granada, Almería, Cádiz y Ceuta, Córdoba, Guadix, Huelva, Jaén, Asidonia-Jerez y Málaga.

Comenzó el encuentro con un tiempo de oración, dirigido por D. Antonio Gómez Cantero, Obispo de Almería, con meditación y adoración del Santísimo Sacramento. D. Antonio ha hablado de la ascética del amor en la vida cotidiana.

Piedad popular

Al cumplirse 30 años del viaje apostólico de San Juan Pablo II a Sevilla y Huelva, que tuvo lugar del 12 al 17 de junio de 1993, los Obispos han aprobado una Carta Pastoral sobre piedad popular. Con ella quieren recuperar algunas de las enseñanzas que el Papa ofreció entonces, además de mostrar la fuerza evangelizadora que tiene hoy la piedad popular y ofrecer orientaciones para su presencia en la sociedad.

Conscientes de que, en nuestro tiempo, el secularismo y la descristianización afectan también a las realidades y expresiones de la piedad popular, los Obispos quieren recordar el lugar importantísimo de las expresiones de piedad popular en la vida cristiana y ayudar a que sirva de impulso, con toda la Iglesia, para una nueva etapa evangelizadora, marcada por la alegría que brota del encuentro vivo con Jesucristo y su Madre bendita.

Causa de los santos

La Asamblea ha dado el visto bueno para que el Obispo de Huelva inicie la apertura de la Causa de Canonización de la Madre Luisa Sosa, fundadora de la Obra de Jesús Nazareno, en Nerva (Huelva). Su muerte, acaecida el 25 de noviembre de 2017, puso fin a una vida de pobreza, sufrimiento y, sobre todo, de amor y entrega a los pobres y a las ancianas.

Los Obispos también han felicitado al Arzobispo de Granada y a su Archidiócesis por la beatificación de la venerable sierva de Dios María de la Concepción Barrecheguren, conocida y llamada popularmente como Conchita, que se celebró el 6 de mayo en la Catedral granadina. La nueva beata es un modelo de santidad para los jóvenes, por su profunda fe y amor a Dios, vivida desde una enfermedad que le llevó a la muerte con solo 22 años, en 1927.

Asignatura de Religión

La Secretaría Técnica de Enseñanza ha informado del alto porcentaje de matriculaciones en la asignatura de Religión Católica en los centros andaluces, que supera de media el 70%, lo que muestra la alta aceptación de la asignatura por parte de las familias y de los jóvenes. Al mismo tiempo, los Obispos animan a los padres a seguir matriculando a sus hijos en la asignatura de Religión Católica y piden a las administraciones que ofrezcan a la asignatura y a su profesorado un tratamiento digno, equiparable a las demás materias.

Tres nuevos Obispos

La asamblea ha felicitado al Arzobispo de Sevilla y a su Archidiócesis por el nombramiento que hizo el Papa Francisco, el pasado 1 de abril de 2023, de dos Obispos auxiliares, D. Teodoro León y D. Ramón Valdivia, que serán consagrados en la Catedral hispalense el próximo 27 de mayo.

Igualmente, la Asamblea ha felicitado al Obispo de Córdoba y a su diócesis por el nombramiento del sacerdote D. Antonio Prieto como Obispo de Alcalá de Henares.

Virgen de Araceli

El Obispo de Córdoba ha informado de la solicitud del pueblo de Lucena (Córdoba) para que la Virgen de Araceli, sea nombrada también Patrona del campo andaluz. La Asamblea le ha manifestado su apoyo en esta iniciativa, considerando que esta advocación, junto a otras advocaciones marianas en Andalucía, merecen este título.

Rogativas por la lluvia

Ante las circunstancias que estamos viviendo de sequía extrema en la Región y en el resto de España, los Obispos solicitan oraciones al Señor y a la Virgen santísima por la tan necesaria lluvia, que acabe con la sequía que padecen nuestros campos y ciudades, y que hace sufrir a tantas familias.

Nombramiento

Tras la elección del actual secretario de la Asamblea, D. Teodoro León, como Obispo auxiliar de Sevilla, los Obispos han nombrado al sacerdote D. Isacio Siguero Muñoz como nuevo secretario de la misma. D Isacio es sacerdote, secretario general y canciller, y delegado episcopal de Asuntos Jurídicos Sacramentales en la Archidiócesis de Sevilla.

In memoriam

Los Obispos han celebrado la Eucaristía en recuerdo y agradecimiento al sacerdote D. Antonio Hiraldo, fallecido el 29 de marzo, en Sevilla. D. Antonio fue secretario general de la Asamblea de Obispos del Sur de España durante 34 años, de 1983 a 2017. Reconocen su buen hacer y su dedicación en el desempeño de esta responsabilidad, al tiempo que piden al Señor que le premie su servicio y su entrega a la Iglesia.

Santa Sede

Mensaje para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO
PARA LA 109ª JORNADA MUNDIAL DEL MIGRANTE Y DEL REFUGIADO 2023
(24 de septiembre de 2023)
Libres de elegir si migrar o quedarse

Queridos hermanos y hermanas:

Los flujos migratorios de nuestros días son expresión de un fenómeno complejo y articulado, cuya comprensión exige el análisis atento de todos los aspectos que caracterizan las diversas etapas de la experiencia migratoria, desde la partida hasta la llegada, incluyendo un eventual regreso. Con la intención de contribuir a ese esfuerzo de lectura de la realidad, he decidido dedicar el Mensaje para la 109ª Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado a la libertad que debería caracterizar siempre la decisión de dejar la propia tierra.

"Libres de partir, libres de quedarse", recitaba el título de una iniciativa de solidaridad promovida hace algunos años por la Conferencia Episcopal Italiana como respuesta concreta a los desafíos de las migraciones contemporáneas. Y de mi escucha constante a las Iglesias particulares he podido comprobar que la garantía de esa libertad constituye una preocupación pastoral extendida y compartida.

«El Ángel del Señor se apareció en sueños a José y le dijo: "Levántate, toma al niño y a su madre, huye a Egipto y permanece allí hasta que yo te avise, porque Herodes va a buscar al niño para matarlo"» (Mt 2,13). La huida de la Sagrada Familia a Egipto no fue fruto de una decisión libre, como tampoco lo

fueron muchas de las migraciones que marcaron la historia del pueblo de Israel. Migrar debería ser siempre una decisión libre; pero, de hecho, en muchísimos casos, hoy tampoco lo es. Conflictos, desastres naturales, o más sencillamente la imposibilidad de vivir una vida digna y próspera en la propia tierra de origen obligan a millones de personas a partir. Ya en el año 2003, san Juan Pablo II afirmaba que «crear condiciones concretas de paz, por lo que atañe a los emigrantes y refugiados, significa comprometerse seriamente a defender ante todo el derecho a no emigrar, es decir, a vivir en paz y dignidad en la propia patria» (Mensaje para la 90a Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado, 3).

«Ellos se llevaron también su ganado y las posesiones que habían adquirido en Canaán. Así llegaron a Egipto, Jacob y toda su familia» (Gn 46,6). Fue a causa de una gran hambruna que Jacob con toda su familia se vio obligado a refugiarse en Egipto, donde su hijo José les había asegurado la supervivencia. Entre las causas más visibles de las migraciones forzadas contemporáneas se encuentran las persecuciones, las guerras, los fenómenos atmosféricos y la miseria. Los migrantes escapan debido a la pobreza, al miedo, a la desesperación. Para eliminar estas causas y acabar finalmente con las migraciones forzadas es necesario el trabajo común de todos, cada uno de acuerdo a sus propias responsabilidades. Es un esfuerzo que comienza por preguntarnos qué podemos hacer, pero también qué debemos dejar de hacer. Debemos esforzarnos por detener la carrera de armamentos, el colonialismo económico, la usurpación de los recursos ajenos, la devastación de nuestra casa común.

«Todos los creyentes se mantenían unidos y ponían lo suyo en común: vendían sus propiedades y sus bienes, y distribuían el dinero entre ellos, según las necesidades de cada uno» (Hch 2,44-45). ¡El ideal de la primera comunidad cristiana parece muy alejado de la realidad actual! Para que la migración sea una decisión realmente libre, es necesario esforzarse por garantizar a todos una participación equitativa en el bien común, el respeto de los derechos fundamentales y el acceso al desarrollo humano integral. Sólo así se podrá ofrecer a cada uno la posibilidad de vivir dignamente y realizarse personalmente y como familia. Está claro que la tarea principal corresponde a los países de origen y a sus gobernantes, llamados a ejercitar la buena política, transparente, honesta, con amplitud de miras y al servicio de todos, especialmente de los más vulnerables. Sin embargo, aquellos han de estar en condiciones de realizar tal cosa sin ser despojados de los propios recursos naturales y humanos, y sin injerencias externas dirigidas a favorecer los intereses de unos pocos. Y allí donde las circunstancias permitan elegir si migrar o quedarse, también habrá de garantizarse que esa decisión sea informada y ponderada, para evitar que tantos hombres, mujeres y niños sean víctimas de ilusiones peligrosas o de traficantes sin escrúpulos.

«En este año jubilar cada uno de ustedes regresará a su propiedad» (Lv 25,13). La celebración del jubileo para el pueblo de Israel representaba un acto de justicia colectivo; todos podían «regresar a la situación originaria, con la cancelación de todas las deudas, la restitución de la tierra, y la posibilidad de gozar de nuevo de la libertad propia de los miembros del pueblo de Dios» (Catequesis, 10 febrero 2016). Mientras nos acercamos al Jubileo del 2025, es bueno recordar este aspecto de las celebraciones jubilares. Es necesario un esfuerzo conjunto de cada uno de los países y de la comunidad internacional para que se asegure a todos el derecho a no tener que emigrar, es decir, la posibilidad de vivir en paz y con dignidad en la propia tierra. Se trata de un derecho aún no codificado, pero de fundamental importancia, cuya garantía se comprende como corresponsabilidad de todos los estados respecto a un bien común que va más allá de los límites nacionales. En efecto, debido a que los recursos mundiales no son ilimitados, el desarrollo de los países económicamente más pobres depende de la capacidad de compartir que se logra generar entre todas las naciones. Hasta que este derecho no esté garantizado —y se trata de un largo camino— todavía serán muchos los que deban partir para buscar una vida mejor.

«Porque tuve hambre, y ustedes me dieron de comer; tuve sed, y me dieron de beber; estaba de paso, y me alojaron; desnudo, y me vistieron; enfermo, y me visitaron; preso, y me vinieron a ver» (Mt 25,35-36). Estas palabras resuenan como una exhortación constante a reconocer en el migrante no sólo un hermano o una hermana en dificultad, sino a Cristo mismo que llama a nuestra puerta. Por eso, mientras trabajamos para que toda migración pueda ser fruto de una decisión libre, estamos llamados a tener el máximo respeto por la dignidad de cada migrante; y esto significa acompañar y gobernar los flujos del mejor modo posible, construyendo puentes y no muros, ampliando los canales para una migración segura y regular. Dondequiera que decidamos construir nuestro futuro, en el país donde hemos nacido o en otro lugar, lo importante es que haya siempre allí una comunidad dispuesta a acoger, proteger, promover e integrar a todos, sin distinción y sin dejar a nadie fuera.

El camino sinodal que, como Iglesia, hemos emprendido, nos lleva a ver a las personas más vulnerables —y entre ellas a muchos migrantes y refugiados— como unos compañeros de viaje especiales, que hemos de amar y cuidar como hermanos y hermanas. Sólo caminando juntos podremos ir lejos y alcanzar la meta común de nuestro viaje.

Roma, San Juan de Letrán, 11 de mayo de 2023

Francisco

Oración

Oh Dios, Padre todopoderoso,
concédenos la gracia de comprometernos activamente
en favor de la justicia, la solidaridad y la paz,
para que a todos tus hijos se les asegure
la libertad de elegir si migrar o quedarse.

Concédenos la valentía de denunciar
todos los horrores de nuestro mundo,
de luchar contra toda injusticia
que desfigura la belleza de tus criaturas
y la armonía de nuestra casa común.

Sostennos con la fuerza de tu Espíritu,
para que podamos manifestar tu ternura
a cada migrante que pones en nuestro camino
y difundir en los corazones y en cada ambiente
la cultura del encuentro y del cuidado.